



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 149 — Año XXIII — Legislatura VI — 13 de julio de 2005

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 691/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Cinco Villas 6669

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 692/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Martín 6669

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 693/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Hoya de Huesca/Plana de Uesca 6670

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 694/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Jacetania 6671

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 695/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Ribagorza	6672
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 696/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Sobrarbe	6672
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 697/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Somontano de Barbastro	6673
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 698/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Cinca Medio	6674
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 699/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Litera/La Llitera	6674
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 700/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Los Monegros	6675
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 701/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca	6676
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 702/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Tarazona y el Moncayo	6676
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 703/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Borja	6677
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 704/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Aranda	6678
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 705/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Ribera Alta del Ebro	6678
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 706/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Valdejalón	6679
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 707/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Ribera Baja del Ebro	6680
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 708/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	6680
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 709/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Comunidad de Calatayud	6681
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 710/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Cariñena	6682
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 711/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Belchite	6682
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 712/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Daroca	6683
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 713/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Jiloca	6684
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 714/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de las Cuencas Mineras	6684

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 715/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos	6685
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 716/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Aragón	6686
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 717/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Comunidad de Teruel	6686
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 718/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Maestrazgo	6687
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 719/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Sierra de Albarracín	6688
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 720/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Gúdar-Javalambre	6689
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 721/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Matarraña/Matarranya	6689
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 722/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la delimitación comarcal de Zaragoza	6690
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 723/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Alto Gállego	6691
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 724/05, relativa a la apertura al público del palacio de los duques de Villahermosa en Pedrola (Zaragoza)	6692
Respuesta escrita a las Preguntas núms. 726/05 a 731/05, relativas al centro de salud Canal Imperial	6692
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 737/05, relativa al palacio de Pujadas de Velozpe, de Calatayud	6693
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 738/05, relativa al mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad	6693
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 743/05, relativa al programa «Internet en el aula»	6693
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 744/05, relativa a las actuaciones en la muralla de Huesca	6694
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 745/05, relativa a la rehabilitación del puente en la localidad de Morés (Zaragoza) ..	6694
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 746/05, relativa a transferencias de capital	6694
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 751/05, relativa a las obras de construcción del puente sobre el río Jalón en Morés (Zaragoza)	6695
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 752/05, relativa a los problemas de espacio en el I.E.S. Avempace (Zaragoza)	6695
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 753/05, relativa a los problemas de espacio en el I.E.S. Avempace (Zaragoza)	6695
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 774/05, relativa a la ampliación de espacios para el campus de Teruel	6696
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 775/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria	6696
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 776/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria	6697
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 777/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, en concreto, al edificio del Vicerrectorado	6697

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 778/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, en concreto, al edificio del Vicerrectorado	6698
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 779/05, relativa a la adecuación de las infraestructuras universitarias con vistas a la planificación de las infraestructuras universitarias con relación a la implantación de nuevas titulaciones en el campus de Teruel	6698
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 780/05, relativa a las consecuencias del retraso de las obras de la residencia universitaria en el curso 2005/2006	6698
Respuesta escrita a la Pregunta número 781/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria	6699
Respuesta escrita a las Preguntas núms. 805/05 y 806/05, relativas a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005	6699
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 810/05, relativa a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005	6700

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 691/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Cinco Villas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 691/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Cinco Villas, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo. Se presentó el Programa en Ejea de los Caballeros y se ha dado formación y consultoría a empresas en la misma localidad.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional. Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha se han presentado seis solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Ejea de los Caballeros, Tauste y Uncastillo (año 2003). En esta línea de actuación en Ejea se han realizado Talleres de Empezar en la Escuela durante 2004/2005 y Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Se han apoyado proyectos como la construcción de una Nave Industrial en Sierra de Luna; modernización de la industria cárnica en la empresa Carnes Cinco Villas, S.A., y electrificación del polígono industrial Valdeferrín en Ejea.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 692/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 692/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Martín, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender:

«Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de La Puebla de Híjar y Samper de Calanda (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

— Plan Miner: se ha apoyado a 1 proyecto en el 2003 y a 2 en el 2004.

— Fondo de Inversiones de Teruel: se han subvencionado parte de 2 proyectos agroalimentarios, 1 proyecto industrial, 1 municipal en el 2003 y en el 2004, 1 agroalimentario y 6 municipales.

— Se ha colaborado junto con la Diputación Provincial de Teruel en la construcción de la nueva carretera de Castelnou a la nueva Central de Ciclo Combinado.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 693/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Hoya de Huesca/Plana de Uesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 693/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Hoya de Huesca/Plana de Uesca, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación. Se ha hecho la presentación del Programa en Huesca, así como se ha dado formación y consultoría en las empresas de la misma ciudad.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de la sociedad Parque Tecnológico Walqa, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha hay nueve solicitudes de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: En esta línea de actuación en la localidad de Huesca se ha realizado Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

«Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en la localidad de Huesca, Almudévar, Ayerbe y Gurrea de Gállego (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

El Parque Tecnológico Walqa comenzó a funcionar en el primer semestre de 2002 y su objetivo es convertirse en un polo de innovación e I+D, especialmente en el campo de las tecnologías de la comunicación, Internet y el comercio electrónico, contribuyendo al desarrollo económico general de Huesca.

El Parque está orientado a empresas basadas en uso intensivo de las tecnologías, con un personal de alta cualificación profesional como forma de competir con iniciativas de otras Comunidades Autónomas a la hora de captación de inversiones foráneas y como medio para facilitar la plataforma de crecimiento necesaria para empresas aragonesas de estas características.

En este momento hay una treintena de empresas instaladas en él, lo que supone sobre unos 340 puestos de trabajo.

El Parque cuenta con una superficie de 529.000 m². Su urbanización se está ejecutando por fases para adecuarla a la demanda.

Las dos primeras fases de la urbanización están finalizadas, tienen una superficie de 188.000 m² y en la misma se ubican cuatro edificios terminados y en funcionamiento, existiendo un quinto en construcción.

El edificio uno es de Servicios Generales y de empresas y el dos, está destinado exclusivamente a albergar empresas en régimen de alquiler, en conjunto ocupan una superficie de 4.929 m².

El edificio tres de 3.347,93 m² es propiedad del Grupo Meflur Comunicaciones.

El edificio cuatro, es propiedad de la empresa Ecomputer y el edificio cinco, está actualmente en construcción y estará destinado a albergar empresas en régimen de alquiler, tendrá una superficie de 11.222,46 m².

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 694/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Jacetania.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 694/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Jacetania, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu em-

prendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio:

En esta línea de actuación en la localidad de Valle de Hecho se ha realizado el Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

«Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Canfranc, Jaca, Valle de Hecho y Villanúa (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 695/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Ribagorza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 695/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Ribagorza, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional, en este caso se participa en el accionariado de Aramón Montañas de Aragón, S.A., en su sede de Benasque/Cerler. Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual el todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio:

En esta línea de actuación en la localidad de Castejón de Sos se ha realizado el Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Colaboración con el Ayto. de Benabarre para la adquisición de suelo dentro del Plan de Polígonos Industriales de Aragón 2001-2004, anualidad 2003; Ayto. de Campo para el acondicionamiento de un centro de actividades múltiples; y Ayto. de Arén para la construcción de un museo paleontológico.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 696/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Sobrarbe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 696/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de

Fomento en la comarca de Sobrarbe, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Ainsa, Bielsa, Boltaña y Broto (Año 2003).

En esta línea de actuación en la localidad de Ainsa se ha realizado el Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 697/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Somontano de Barbastro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 697/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Somontano de Barbastro, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios. Se hizo la presentación del Programa en Barbastro, así como formación y consultoría en las empresas de esa ciudad.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores, en este caso se participa en el accionariado de las sociedades como son Bodega Pirineos, S.A., y Viñas del Vero, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. En la actualidad hay dos solicitudes de ayuda en esta línea

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa

Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Estadilla y Salas Altas (Año 2003).

En la localidad de Barbastro se ha realizado Taller de Emprendedores en 2004-2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Inversiones en el Centro de Control Consolidado del Refugio de Alquézar.

Colaboración con el Ayto. de El Grado para la realización de las obras de acondicionamiento de mejora del Telecentro-Vivero Rural de empresas.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 698/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Cinca Medio.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 698/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonésista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Cinca Medio, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de

la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, en este sentido se ha colaborado en la instalación de la empresa Team en Monzón, dedicada a la fabricación de pasarelas telescópicas para los aviones; así como participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional. Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual el todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Albate de Cinca, Binaced, Fonoz y Monzón (Año 2003).

Talleres de Emprender en la Escuela durante 2004/2005 en Monzón.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Dentro del Plan de Polígonos Industriales 2001-2004, se ha apoyado la construcción de un polígono industrial en la localidad de Alcolea de Cinca durante la anualidad 2004 y 2004.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 699/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Litera/La Llitera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 699/05, formulada por el Diputado del Grupo

Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de La Litera/La Llitera, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. En la actualidad hay cinco solicitudes de ayuda en esta línea de actuación.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Alcampell, Binéfar, Peralta de Calasanz, Tamarite de Litera (Año 2003).

En la localidad de Binéfar se ha realizado un Taller de Emprendedores en 2004-2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Apoyo para el estudio geológico del municipio de Camporrells y de sus aguas.

Se ha colaborado con el Ayto. de Tamarite de Litera para el asfaltado del camino de Pereras, y el Ayto. de Castillonroy para la urbanización del polígono industrial en ese municipio.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 700/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Los Monegros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 700/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Los Monegros, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes arago-

neas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. En esta línea hay dos solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Grañén, Leciñena, Peñalba y Sariñena (Año 2003).

En Sariñena se ha realizado Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores 2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 701/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 701/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonés Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como

son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación. Se presentó el Programa en Fraga y se ha dado formación y consultoría a empresas de esta ciudad.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, como ejemplo se ha colaborado en la instalación de dos empresas: Gurmensido López, S.A., en Zaidín y Fripanel en Fraga.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el (CO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha una empresa ha presentado solicitud de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Candanos y Zaidín (Año 2003).

Talleres de Empezar en la Escuela durante 2004 y 2005 en Fraga.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

— Plan Miner: se han apoyado a 4 proyectos en el 2003 y a 8 en el 2004.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 702/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta es-

crita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 702/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Tarazona y el Moncayo, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. En la actualidad hay tres solicitudes de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Novallas, Tarazona, Torrellas y Vera de Moncayo (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 703/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Borja.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 703/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Borja, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y seminarios.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, como ejemplo se han apoyado en 2004 proyectos para la instalación de una planta de embotellado y crianza de vinos en la empresa Bodegas Borsao, S.A., en la Sociedad Cooperativa Limitada Agrícola de Borja para la ampliación y mejoras en la bodega y en la ampliación de las instalaciones de Mondo Ibérica; así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional, en este caso se participa en el accionariado de la sociedad Bodegas Aragonesas, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha dos empresas han presentado solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales

como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Ainzón, Borja, Magallón y Mallén (Año 2003).

En esta línea de actuación en la localidad de Borja se han realizado Cursos de Elaboración y Gestión de Proyectos Emprendedores durante 2004.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz, en este orden se colabora con el Ayuntamiento de la ciudad de Borja en la ampliación del polígono industrial del municipio.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 704/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Aranda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 704/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonés Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Aranda, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de

la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación. La presentación del Programa se hizo en Illueca. En referencia al problema del calzado en Aragón, se optó, por la creación de un cluster con el fin de dotar al mismo de herramientas innovadoras de gestión. 54 empresas del sector forman parte del cluster y de ellas una treintena están adheridas al Programa Empresa.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en la localidad de Brea de Aragón (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 705/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 705/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonés Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de

Fomento en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. En la actualidad hay una solicitud de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Alagón, Fiqueruelas, Gallur, Pedrola (Año 2003).

En la localidad de Pedrola se ha realizado un Taller de Emprender en la Escuela 2004-2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 706/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Valdejalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 706/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Valdejalón, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, como ejemplo de ello podemos mencionar el apoyo a la instalación de la empresa Latexco dedicada a la producción de elementos para el descanso en látex en la Almunia de Doña Godina y St. Gobain dedicada a la fabricación de paneles de control solar en el mismo municipio.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. En la actualidad hay siete solicitudes de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA de-

sarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Épila, La Almunia de Doña Godina, La Muela, Riela (Año 2003).

En la localidad de La Muela se ha realizado Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004 y Talleres de Empezar en la Escuela 2004-2005 en Épila.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 707/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 707/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, en este caso podemos mencionar la instalación de la empresa Dynatech en Pina de Ebro.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Gelsa, Pina de Ebro, Quinto de Ebro y Sástago (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 708/05, relativa a la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 708/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la

sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CAA. Por otra parte el IAAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha seis empresas han presentado solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en la localidad de Nonaspe (Año 2003).

Talleres de Emprender en la Escuela en 2004 y 2005 en Caspe.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

— Plan Miner se han apoyado a 2 proyectos en el 2003.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 709/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Comunidad de Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el

Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 709/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Comunidad de Calatayud, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de Bodegas y Viñedos del Jalón, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha se han presentado dos solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio:

En esta línea de actuación en la localidad de Calatayud se han realizado Talleres de Emprender en la Escuela durante 2004/2005 y en Valtorres Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Se ha apoyado el proyecto de construcción de una nave industrial polivalente en la localidad de Mara.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 710/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Cariñena.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 710/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Cariñena, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de Grandes Vinos y Viñedos, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Longares y Muel (Año 2003).

En esta línea de actuación en la localidad de Cariñena se han realizado Talleres de Emprender en la Escuela durante 2004/2005 y en Alfamén Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 711/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Belchite.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 711/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Belchite, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avan-

zadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Azuara, Belchite y Lécera (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

— Junto con el Ayuntamiento de Belchite se está desarrollando el proyecto para la construcción de un área industrial en el término municipal de Belchite.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 712/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Daroca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 712/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa

a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Campo de Daroca, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación. Se presentó el Programa en Daroca.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha hay dos solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en la localidad Mainar (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

En el dos mil cuatro se constituyó, junto con el Ayuntamiento de Daroca, la Fundación para el Desarrollo de la Comarca del Campo de Daroca.

Se ha apoyado el proyecto de ampliación de las instalaciones en la empresa Pastelerías Manuel Segura, S.L., en el

polígono del Sepes y la construcción de una nave industrial en Herrera de los Navarros.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 713/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Jiloca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 713/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Jiloca, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Fondo de Inversiones de Teruel: dos proyectos turísticos, tres agroalimentarios, quince municipales y uno industrial en el 2003 y en el 2004, doce municipales y uno turístico.

Se ha apoyado la elaboración de un plan de actividades y promoción del Jamón de Teruel a través de la sociedad Promorigen en Calamocha.

Área industrial de Santa Eulalia: Cesión de 42.000 m² al Ayuntamiento.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 714/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de las Cuencas Mineras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 714/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de las Cuencas Mineras, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado Casting Ros, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en la localidad de Muniesa (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Fondo de Inversiones de Teruel, se ha subvencionado parte de un proyecto turístico y cinco municipales en el 2003 y en el 2004 siete municipales. Plan Miner: se ha apoyado a 5 proyectos en el 2003 y 3 en el 2004 y a la construcción de las instalaciones del Centro Empresarial Dinamizador de las Cuencas Mineras.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta número 715/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el

Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta número 715/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, publicada en el BOCA número 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, en este caso se ha colaborado en la instalación de la empresa Andorrana del Cartón Ondulado, S.A., en Andorra. Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha una empresa ha presentado solicitud de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio. En la localidad de Andorra se han realizado Talleres de Emprender en la Escuela durante 2004 y 2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Plan Miner se han apoyado a 12 proyectos, 7 en el 2003 y 5 en el 2004.

Fondo de Inversiones de Teruel, se han subvencionado parte de dos proyectos turísticos, uno agroalimentario y siete municipales.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 716/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 716/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Bajo Aragón, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación. Se hizo la presentación del Programa en Alcañiz y se ha dado formación y consultoría a empresas de esta ciudad.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de Almazaras Reunidas del Bajo Aragón, S.A.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha siete empresas han presentado solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio. En esta línea de actuación en Alcañiz se han realizado Talleres de Empezar en la Escuela en 2004/2005.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

— La Ciudad del Motor de Aragón de Alcañiz, es una iniciativa aglutinadora que tendrá un considerable impacto sobre el territorio en los ámbitos social, económico y turístico y nace como una oferta diferenciada respecto a las instalaciones de este tipo ya existentes actualmente en nuestro país y tiene como objetivo convertirse en un complejo de referencia en el mundo del motor nacional y europeo. El proyecto contempla una inversión directa superior a los 85 millones de euros que, sumada a las inversiones inducidas para construir hoteles y otras infraestructuras turísticas, supondrá una transformación completa de la ciudad y de todo el Bajo Aragón.

— Plan Miner: se han apoyado a 11 proyectos, 4 en el 2003 y 7 en el 2004.

— Fondo de Inversiones de Teruel: se han subvencionado parte de 9 proyectos agroalimentarios, 8 municipales en el 2003 y en el 2004, 3 agroalimentarios y 8 municipales.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 717/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Comunidad de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 717/05, formulada por el Diputado del Grupo

Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Comunidad de Teruel, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios. Se presentó el Programa en la ciudad de Teruel y se ha dado formación y consultaría en las empresas de la localidad.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de cuatro organizaciones: CEEIA, S.A., sede de Teruel, Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A., Baronía de Escriche, S.L., en la localidad de Corbalán y Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel (Dinópolis).

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hasta la fecha se han presentado cuatro solicitudes de ayuda.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Alfambra y Villarquemado (Año 2003).

En esta línea de actuación en la localidad de Teruel se han realizado Talleres de Emprender en la Escuela durante 2003/2004/2005.

Apoyo a la instalación en el CEEIA Teruel de tres empresas: Taller de Cocina de Teruel, Manjares de la Tierra, S.L., y Polka (Ganador Concurso IDEA 2004).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Dinópolis Ruta Jurásica, en su sede de Teruel y Galve El Objetivo es fundamental es el estimular la economía de Teruel con un producto único que combina el ocio y la cultura apoyado en la concepción de un conjunto temático sobre paleontología sin precedentes en Europa.

La combinación de uno de los mejores museos paleontológicos del mundo con la colaboración de la Fundación del Conjunto Paleontológico de Teruel, con atracciones, zonas de ocio, restauración y tiendas, ha conseguido cautivar a una importante parte del turismo que cada vez de forma más frecuente busca ofertas con contenido cultural y científico para su tiempo libre.

Dentro Fondo de Inversiones de Teruel, se han subvencionado parte de siete proyectos turísticos, siete agroalimentarios, dos industriales y diez municipales en el 2003 y en el 2004, cinco agroalimentarios, catorce municipales, tres turísticos.

Plan Miner: se ha apoyado a 1 proyecto en el 2003 y 1 en el 2004.

Apoyo al sector con denominación de origen «Jamón de Teruel» a través de la Institución Ferial de la «Ciudad de Teruel».

Fondo de Inversiones de Teruel: Se han apoyado la construcción de un área ganadera (segunda fase) en Perales de Alfambra, y de una nave industrial en Villel.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 718/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Maestrazgo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 718/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Maestrazgo, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de una sociedad como es Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A. —Dinópolis— en su sede de Castellote.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Allepuz y de Castellote (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Plan Miner: se han apoyado a 2 proyectos en el 2003. Dentro Fondo de Inversiones de Teruel, se han apoyado parte de tres proyectos turísticos, uno agroalimentario, cuatro municipales y uno industrial en el 2003 y en el 2004 dos turísticos y cinco municipales.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 719/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Sierra de Albarracín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 719/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de la Sierra de Albarracín, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores y 41 socios.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional. Se participa en la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín y se ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Albarracín para la instalación de una sede de Dinópolis.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender como son: «Difusión Itinerante de las Nuevas

Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Bronchales (Año 2003).

En esta línea de actuación en la localidad de Rodenas se ha realizado Curso de Elaboración de Proyectos Emprendedores en 2004.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Fondo de Inversiones de Teruel: se han apoyado parte de cinco proyectos turísticos y trece municipales en el 2003 y en el 2004 uno turístico y ocho municipales.

Apoyo al mantenimiento y desarrollo de actividades de la Fundación Santa María de Albarracín.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 720/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Gúdar-Javalambre.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 720/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca de Gúdar-Javalambre, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación

y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores y 41 socios.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de dos sociedades como son Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, SA, —Dinópolis— en su sede de Rubielos de Mora y Aramón Montañés de Aragón, S.A. en su sede de Javalambre-Valdelinares.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés. Hay ocho solicitudes de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones como la «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Alcalá de la Selva y Rubielos de Mora. (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

Fondo de Inversiones de Teruel, se han subvencionado parte de doce proyectos turísticos, dos agroalimentarios y trece municipales en el 2003 y en el 2004 siete municipales, dos turísticos y uno agroalimentario.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 721/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Matarraña/Matarranya.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 721/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de

Fomento en la comarca del Matarraña/Matarranya, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de las sociedades como son Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A. —Dinópolis— en su sede de Peñarroya de Tastavins, en la La Parada del Compte, S.L., en la localidad de Torre del Compte y en Bodegas Celler D'Algars, S.L., en Arens de Lledó.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz: Fondo de Inversiones de Teruel: se han subvencionado parte de tres proyectos turísticos, cinco agroalimentarios y seis municipales en el 2003 y en el 2004 tres turísticos, cinco municipales y ocho agroalimentarios.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 722/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la delimitación comarcal de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 722/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la delimitación comarcal de Zaragoza, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación, en línea con esta actuación se ha celebrado en Zaragoza entrega del Premio de Excelencia Empresarial, Foro Pilot, Foro Empresa, Jornada Logística del Sector Agroalimentario, Jornada sobre la Gestión de la Tesorería, Jornada sobre la presentación de la ISO 9004, Jornada Autodiag nóstico y Desarrollo del Comercio Electrónico en pymes».

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, como ejemplo de ello podemos mencionar el apoyo a la instalación de tres empresas como Mondo Tufting, S.A., I División Eléctrica, S.A., las dos en Zuera y Brembó en La Muela

Así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de las sociedades como CEEIA, S.A. en la sede de Zaragoza, Asitel (Servicio de Interpretación Telefónica, S.A.)

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés, en la actualidad hay noventa y seis solicitudes de ayuda en esta línea.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA desarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Emprender, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio. Dentro de esta acción podemos detallar que se ha apoyado la instalación de varias empresas en el CEEIA, como por ejemplo podemos mencionar a Metromecánica, S.L., Certest Bistec, S.L., Apsser Data Engineering, S.L.L., Embou Nuevas Tecnologías, S.L., EDS Omega, S.L.U., Iritec, S.L.

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz:

Participación como patrono en la Fundación Emprender en Aragón.

Actuación en el municipio de El Burgo de Ebro. El motivo de ésta, es que en esta localidad se encuentra ubicada una de las mayores plantas productoras del sector papelero de Europa, que tiene previsto ampliar de una manera significativa sus instalaciones actuales a corto-medio plazo y por otra parte la decisión de una multinacional italiana del mismo sector (I.C.Tranchetti) de ubicar su primera planta productiva en España en este lugar, dedicada a la fabricación de productos derivados de la celulosa y el papel destinados a la higiene y cuidado personal. Este tipo de empresas, por su proceso productivo requieren grandes extensiones de terreno, difícilmente disponibles en suelos ya urbanizados.

El proyecto de urbanización, engloba una superficie de aproximadamente 18 Ha., se obtuvo la aprobación del mismo, se licitaron y contrataron las obras. Todo ello ha supuesto la construcción 28.000 m² de calle, una subestación eléctrica, la acometida del gas, una captación directa sobre el Ebro para 76,38 litros/segundo y su correspondiente depuración y vertido. Estas obras de urbanización se han ejecutado en un plazo de apenas 6 meses, concluyéndose a finales del año pasado, con un coste de 4,2 millones de euros.

La instalación en la localidad de Jaulín de un centro productor y de distribución del sector de panificación de la empresa argentina Panfino, S.L., el Instituto Aragonés de Fomento acometió la construcción de una nave industrial en la localidad para adecuarla a las necesidades de dicha industria, para lo cual el Ayuntamiento de la mencionada localidad aportó el terreno en el cual se ubicará la nave que ha construido el IAF.

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 723/05, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Alto Gállego.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 723/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, relativa a las actuaciones realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento en la comarca del Alto Gállego, publicada en el BOCA núm. 135, de 24 de mayo de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El IAF desarrolla su actividad a través de cuatro líneas estratégicas, y dentro de cada una distintos programas de actuación, algunos de ellos de carácter genérico, dirigidos a la sociedad aragonesa y por lo tanto, en algunos casos, resulta difícil poder cifrar los resultados de estas actuaciones por comarcas.

1. Apoyo a la modernización en la gestión empresarial.

El Objetivo es mejorar la competitividad de las empresas aragonesas ofreciéndoles un conjunto de iniciativas como son la utilización de herramientas y técnicas de gestión avanzadas, la innovación de productos o procesos, la ampliación y mejora de la calidad productiva y la mejora en el ámbito de la gestión empresarial. En este marco se ha desarrollado el Programa Empresa en el que hay más de 500 empresas adheridas al mismo, cuenta con 85 colaboradores, 41 socios, casi 5000 personas han asistido a jornadas, congresos y 650 profesionales aragoneses han recibido formación.

2. Apoyo a la articulación de sectores estratégicos.

Esta línea de actuación es la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales que ayuden a diversificar el tejido industrial de la CCAA, así como la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional; en este caso se participa en el accionariado de dos sociedades como son Parque Temático de los Pirineos, S.A. —Pirenarium— y Aramón Montañas de Aragón, S.A., en su sede de Panticosa. Se ha colaborado en la implantación del Hotel Privilegio en Tramacastilla de Tena.

Por otra parte el IAF firmó el día 2 de febrero de 2005 un convenio con el ICO por el cual todas aquellas pymes aragonesas que realicen inversiones y las financien con un préstamo o leasing acogido a la línea pyme del ICO se beneficiarán además de una subvención de parte del tipo de interés.

3. Apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.

Para ello se pretende favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores tanto industriales como del sector terciario, por todo ello el IAF y el CEEIA de-

sarrollan un marco de cooperación dentro del Programa Empezar, a través del cual se organizan en conjunto un elenco de acciones, dirigidas a la promoción del espíritu emprendedor y a la generación de nuevas iniciativas empresariales en nuestro territorio: «Difusión Itinerante de las Nuevas Tecnologías» el «Aula Bus» ha estado presente en las localidades de Biescas, Sabiñánigo y Sallent de Gállego (Año 2003).

4. Dinamización Territorial.

La última línea estratégica de actuación va destinada a favorecer y apoyar aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo económico y contribuyan a un reequilibrio territorial eficaz.

Así la Sociedad Parque Temático de los Pirineos, S.A. (Pirenarium) está construyendo en Sabiñánigo un centro de ocio en el que el principal argumento de atracción sea el «Pirineo en miniatura».

Zaragoza, 23 de junio de 2005.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 724/05, relativa a la apertura al público del palacio de los duques de Villahermosa en Pedrola (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 724/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a la apertura al público del palacio de los duques de Villahermosa en Pedrola (Zaragoza), publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Con objeto de posibilitar las visitas al Palacio de los Duques de Villahermosa de Pedrola, lugar especialmente significativo en este IV Centenario de *El Quijote*, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte firmó un Protocolo de Colaboración con la Casa Ducal en el que se regula el régimen de dichas visitas. Y en él se consigna que su vigencia se mantiene hasta el 30 de octubre de 2006.

Durante este año 2005, desde el 20 de mayo hasta el 31 de octubre, salvo el mes de agosto, los sábados y domingos podrá visitarse el palacio en horario de 10 a 14 y 17 a 20. Para el año 2006, el Protocolo permite mantener el mismo régimen de visitas.

Zaragoza, 15 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a las Preguntas núms. 726/05 a 731/05, relativas al centro de salud Canal Imperial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a las Preguntas núms. 726/05 a 731/05, formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, relativas al centro de salud Canal Imperial, publicadas en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En el Centro de Salud Canal Imperial, se ubican dos Equipos de Atención Primaria (EAP), que comparten el edificio: el EAP «San José Sur», y el EAP «Venecia».

Las Unidades de Apoyo, que prestan servicios específicos para la población, están distribuidas geográfica y poblacionalmente en cada Sector, siendo innecesaria e ineficiente la ubicación de una unidad de apoyo en todos los Centros de Salud.

En concreto, la población de estas dos Zonas Básicas, es atendida por la Unidad de Salud Bucodental y por la Unidad de Salud Mental de referencia, ambas ubicadas en el Centro de Salud de «Torrero-La Paz». Portante, ambos servicios se prestan a la población de referencia desde hace años, en una ubicación a 15 minutos de «Canal Imperial».

Sobre la dotación del Centro de Salud con un Geriatra, cabe aclarar que no hay plantilla de Geriatras en el ámbito de la Atención Primaria (AP) en el Sistema Nacional de Salud. No cabe el incluir estos especialistas en un EAP, ya que forma parte del contenido esencial de la AP el ofrecer una atención integral a todo lo largo de la vida, prestada por los médicos de familia y enfermeras del EAP.

La unidad de admisión del Centro de Salud Canal Imperial, ya está informatizada, y para las consultas está prevista su informatización antes de finalizar el presente año 2.005.

Respecto al material necesario para Cirugía Menor: Ninguno de los dos EAP ha solicitado en su Plan de Necesidades ampliar su equipamiento con una dotación específica para Cirugía menor.

Respecto a la dotación de espirómetros: el Centro tiene dos espirómetros, uno por EAP, ambos funcionantes y a disposición de los profesionales que quieran hacer uso de ellos. Por tanto ya tienen el número necesario y suficiente de estos aparatos.

Zaragoza, 16 de junio de 2005.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 737/05, relativa al palacio de Pujadas de Velozpe, de Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 737/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Suárez Oriz, relativa al palacio de Pujadas de Velozpe, de Calatayud, publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El Palacio Pujadas de Velozpe es un edificio situado en el Casco Antiguo de Calatayud, declarado Conjunto Histórico Artístico por decreto de fecha 2 de febrero de 1967. Tiene planta rectangular con fachadas a las calles Vicente Lafuente y Amparados. Las fachadas tienen huecos verticales en las dos plantas bajas y están coronadas por una galería de arquillos rematada por un alero de madera.

El edificio, propiedad de la Diputación General de Aragón, se encontraba en un estado lamentable de conservación, habiéndose hundido la cubierta original de la crujía central, en una longitud de unos seis metros, que arrastró en su caída los forjados correspondientes a los pisos, e, incluso, perforó la bóveda de los sótanos. Así mismo se había apreciado una gran grieta en la fachada de la calle Amparados y la existencia de humedades generalizadas en los muros de ladrillo con descomposición parcial de las fábricas.

Para paliar esta situación de ruina, y previo al inicio del encargo del proyecto de rehabilitación, se ejecutaron unas obras de emergencia por importe de 582.981,74 euros.

Con fecha 28 de octubre de 2004 se recibió en esta consejería carta del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Calatayud por la que se informaba del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en virtud del cual se acordaba solicitar a la Consejería de Servicios Sociales y Familia la ubicación en el propio Palacio de Pujadas de un Centro de Día del IASS.

Zaragoza, 15 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 738/05, relativa al mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el

Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 738/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Suárez Oriz, relativa al mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En el Plan de Gestión se contemplaban un conjunto de actuaciones encaminadas a la potenciación y promoción de la arquitectura mudéjar en Aragón.

Dentro de estas actuaciones se encuentran los trabajos de recuperación y restauración de pinturas y fundamentos arquitectónicos, las publicaciones sobre la materia, el fomento de la investigación y la potenciación de las visitas a los monumentos, entre otros.

Como todo programa se ha ido desarrollando con base en prioridades y entre estas las más acuciantes han sido los trabajos de recuperación y de restauración.

En cualquier caso está prevista la creación de centros de acogida de visitantes aunque en este momento no se considera prioritario.

Zaragoza, 14 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 743/05, relativa al programa «Internet en el aula».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 743/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular Sra. Grande Oliva, relativa al programa «Internet en el aula», publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El 20 de abril de 2005 los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Educación y Ciencia y la Entidad Pública Empresarial Red.es firmaron el Convenio Marco de Colaboración para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula».

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón tiene previsto participar en dicho Programa y para ello ha comenzado ya los contactos y estudios de un borrador de Convenio Bilateral con Red.es, Entidad Pública Empresarial adscrita a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información,

que tiene encomendada la gestión de actuaciones comprendidas en el Programa «Internet en el Aula».

La estimación actual (con los estudios realizados) de la inversión total a realizar en la Comunidad Autónoma de Aragón en las actuaciones del programa «Internet en el Aula» objeto del Convenio de Colaboración es de 9.111.093 Euros. De esta cantidad corresponde invertir a Red.es 3.644.437 Euros y a la Comunidad autónoma de Aragón 5.466.656 Euros hasta el 31 de diciembre de 2008.

El apartado tercero de los acuerdos del Convenio Marco indica que las actuaciones comprendidas en el programa «Internet en el Aula» estarán destinadas a centros de enseñanza financiados con fondos públicos de régimen general no universitario y de régimen especial, así como centros de formación de profesores.

El Departamento y Red.es, tras el análisis de la situación actual y los planes de futuro del mismo en este ámbito, determinarán de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia y no discriminación los criterios de selección de los centros financiados con fondos públicos que se beneficiarán de las actuaciones objeto del presente Convenio Bilateral.

Zaragoza, 14 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 744/05, relativa a las actuaciones en la muralla de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 744/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular Sra. Grande Oliva, relativa a las actuaciones en la muralla de Huesca, publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Nos remitimos íntegramente al contenido de la comparecencia efectuada por la Consejera de Educación, Cultura y Deporte el pasado día 13 de abril ante la Comisión de Cultura y Educación de las Cortes de Aragón, realizada a petición del mismo Grupo Parlamentario que formula la pregunta.

El G.P. Popular solicitó la comparecencia de la Consejera al «objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previsto llevar a cabo su Departamento con respecto a la Muralla de Huesca».

Zaragoza, 14 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 745/05, relativa a la rehabilitación del puente en la localidad de Morés (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a la Pregunta núm. 745/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Moreno Bustos, relativa a la rehabilitación del puente en la localidad de Morés (Zaragoza), publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En relación con la pregunta formulada sobre la rehabilitación del puente sobre el río Jalón en Morés, hemos de informar que actualmente se va a proceder a la firma del contrato para la reconstrucción del puente. Dicho puente estará ubicada en el mismo lugar y su diseño será análogo al existente.

Zaragoza, 9 de junio de 2005.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 746/05, relativa a transferencias de capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 746/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Moreno Bustos, relativa a transferencias de capital, publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En cuanto al concepto 760.2 del programa 457.1 el destino es el Ayuntamiento de Huesca para la reparación de la piscina cubierta y pabellón polideportivo del parque, con una cuantía de 600.000 euros.

El concepto 780 tiene como destino a la Federación Aragonesa de Montañismo para aplicarlo al Convenio para el II Plan de Refugios de Montaña de Aragón, con una cuantía de 600.000 euros.

El concepto 680.01 tiene como destino a la Real Federación Española de Deportes de Invierno para aplicarlo al convenio de colaboración para la construcción del Stadium Biatlon en Candanchú, con un importe de 100.000 euros. Y para la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno para gastos de funcionamiento del centro especializado de tecnificación deportiva de deportes de invierno con una cuantía de 13.823,28 euros.

Por lo que se refiere al concepto 760.01 en estos momentos no se ha finalizado todavía su proceso de tramitación.

Zaragoza, 15 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 751/05, relativa a las obras de construcción del puente sobre el río Jalón en Morés (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a la Pregunta núm. 751/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra, relativa a las obras de construcción del puente sobre el río Jalón en Morés (Zaragoza), publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En relación con la pregunta planteada sobre la situación del expediente de la construcción del puente sobre el río Jalón en Morés, hemos de informar que el expediente siguió su tramitación, una vez que se declaró desierto, de acuerdo con las previsiones de la Ley y Reglamento de Contratación de las Administraciones Públicas.

Actualmente se está redactando el contrato y la obra, previsiblemente, estará acabada antes del próximo otoño.

Zaragoza, 9 de junio de 2005.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 752/05, relativa a los problemas de espacio en el I.E.S. Avempace (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el

Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 752/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a los problemas de espacio en el I.E.S. Avempace (Zaragoza), publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Los proyectos, propuestas y criterios educativos y organizativos que atañen a los centros deben discutirse en el seno del Consejo Escolar, máximo órgano de gobierno y participación de los centros educativos.

La administración educativa dispone de la Inspección de Educación para determinar si la organización planteada por los centros es acorde con las disposiciones normativas que les afectan.

A título de ejemplo, en el último proceso de adscripción de alumnos finalizado el pasado marzo, la Inspección de Educación solicitó al centro de I.E.S. Avempace, que se pronunciara sobre la limitación del número de alumnos adscritos. El equipo directivo decidió que todos los alumnos que habían solicitado la adscripción fueran admitidos en dicho centro.

Existen fórmulas organizativas como disponen en otros institutos para que la carga lectiva no se concentre solo en horario de mañana.

Por lo que respecta a la pregunta concreta, la situación del centro está normalizada y encaja en el marco organizativo de cualquier instituto.

Zaragoza, 15 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 753/05, relativa a los problemas de espacio en el I.E.S. Avempace (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 753/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a los problemas de espacio en el I.E.S. Avempace (Zaragoza), publicada en el BOCA núm. 137, de 1 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Los centros educativos disponen de un órgano de gobierno y participación llamado Consejo Escolar. El artículo 21 del Reglamento Orgánico de Centros (R.D. 83/1996) dispone en su apartado h) promover la renovación de las instalaciones y equipamientos del instituto.

Aun siendo respetables las opiniones de todos, es el Consejo Escolar el cauce adecuado para llevar las propuestas que este órgano considere oportunas.

El I.E.S. Avempace es su configuración actual se ajusta al modelo de Instituto Urbano, con una novedad, que a diferencia de otros Institutos de la ciudad con actividades lectivas desde las 8:30 horas hasta las 22:00 horas, este centro permanece cerrado a partir de las 14:30 horas.

Ciñéndonos a la pregunta, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte no tiene intención de ampliar el Instituto.

Como ya afirmó la Directora General de Administración Educativa en la comparecencia ante la Comisión de Educación de las Cortes de Aragón celebrada el pasado día 11 de mayo de 2005, es intención del Departamento construir un nuevo centro en la confluencia de la Calle San Juan de la Peña con la Calle Marqués de la Cadena.

Zaragoza, 14 de junio de 2005.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
EVA ALMUNIA BADÍA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 774/05, relativa a la ampliación de espacios para el campus de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 774/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a la ampliación de espacios para el campus de Teruel, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El Gobierno de Aragón está valorando la incorporación de medidas que permitan el crecimiento físico del campus de Teruel. Esa valoración ha considerado no adecuado el espacio correspondiente al CP Las Anejas y está considerando la utilización de otros emplazamientos más idóneos.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 775/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 775/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, el programa de inversiones se gestiona directamente por la Universidad de Zaragoza, limitándose el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a intervenir, a través de la Comisión-Mixta paritaria, en la planificación general inicial y en el seguimiento del mismo, siempre desde el más escrupuloso respeto a la autonomía universitaria. En consecuencia, para poder responder con precisión a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, se trasladó el contenido de la misma al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, obteniendo la siguiente respuesta:

Aunque no existe en estos momentos calendario establecido ni aprobado para la realización de las obras de construcción, existen consignaciones presupuestarias en 2005 para honorarios de proyectos y ensayos geotécnicos.

El proyecto estará listo para su supervisión en julio/agosto de 2005, estimando el inicio de las obras en la primavera de 2006, con un plazo de ejecución de 24 meses, terminando las mismas en los primeros meses de 2008.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 776/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 776/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, el programa de inversiones se gestiona directamente por la Universidad de Zaragoza, limitándose el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a intervenir, a través de la Comisión-Mixta paritaria, en la planificación general inicial y en el seguimiento del mismo, siempre desde el más escrupuloso respeto a la autonomía universitaria. En consecuencia, para poder responder con precisión a la pregunta formulada por ese Grupo Parlamentario, se analizó el tema en la citada Comisión Mixta y se trasladó la misma al Excmo Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, obteniendo la siguiente respuesta:

En principio, es necesario aclarar que la obra a la que se hace alusión en la pregunta, no se limita a la rehabilitación del Colegio Mayor «Pablo Serrano» sino que implica la construcción de un nuevo Colegio Mayor. Esta construcción de nueva planta supone la demolición previa de parte del actual Colegio Mayor, en concreto de dos módulos residenciales y el pabellón central de servicios comunes.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 777/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, en concreto, al edificio del Vicerrectorado.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 777/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, en concreto, al edificio del Vicerrectorado, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, el programa de inversiones se gestiona directamente por la Universidad de Zaragoza, limitándose el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a intervenir, a través de la Comisión-Mixta paritaria, en la planificación general inicial y en el seguimiento del mismo, siempre desde el más escrupuloso respeto a la autonomía universitaria. En consecuencia, para poder responder con precisión a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, se trasladó el contenido de la misma al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, obteniendo la siguiente respuesta:

El acto de comprobación de replanteo del Proyecto se realizó el 3 de diciembre de 2003 y el plazo que figura en el contrato inicial es de 12 meses, por lo que la fecha de fin de plazo del contrato inicial era la del 3 de diciembre de 2004.

Hubo una primera ampliación que establecía un nuevo fin de obra para el 3 de marzo de 2005. Con posterioridad se amplió la fecha anterior y, finalmente, se ha establecido como fecha de conclusión de las obras el 31 de julio de 2005.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 778/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, en concreto, al edificio del Vicerrectorado.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 778/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, en concreto, al edificio del Vicerrectorado, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, el programa de inversiones se gestiona directamente por la Universidad de Zaragoza, limitándose el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a intervenir, a través de la Comisión-Mixta paritaria, en la planificación general inicial y en el seguimiento del mismo, siempre desde el más escrupuloso respeto a la autonomía universitaria. En consecuencia, para poder responder con precisión a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, se trasladó el contenido de la misma al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, obteniendo la siguiente respuesta:

Las razones concretas por las que se han ido demorando las obras han sido varias:

— Aparición de bolos de hormigón en la cimentación, que eran restos de la cimentación del edificio de la antigua Escuela de Magisterio derruida en su día.

— Las excepcionales condiciones climatológicas del pasado invierno en Teruel.

— Complejidad constructiva del edificio, que obligó a definiciones in situ.

— Realización de varias modificaciones en la estructura y en el vidrio del muro cortina.

— Problemas de la empresa constructora con la adquisición, recepción y colocación de la piedra de la fachada.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 779/05, relativa a la adecuación de las infraestructuras universitarias con vistas a la planificación de las infraestructuras universitarias con relación a la implantación de nuevas titulaciones en el campus de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 779/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a la adecuación de las infraestructuras universitarias con vistas a la planificación de las infraestructuras universitarias con relación a la implantación de nuevas titulaciones en el campus de Teruel, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La puesta en marcha de las actuaciones contempladas en el Acuerdo de reordenación de la oferta académica de la Universidad de Zaragoza, firmado el 4 de febrero de 2005 por el Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, el Rector de la Universidad de Zaragoza y la Presidenta del Consejo Social, conlleva la dotación de infraestructuras suficientes para la implantación de las nuevas titulaciones previstas en ese Acuerdo. En consecuencia, en el Plan de Inversiones de la Universidad de Zaragoza se incluirán medidas dirigidas a la ampliación de las infraestructuras universitarias del campus de Teruel.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 780/05, relativa a las consecuencias del retraso de las obras de la residencia universitaria en el curso 2005/2006.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el

Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 780/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a las consecuencias del retraso de las obras de la residencia universitaria en el curso 2005/2006, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, el programa de inversiones se gestiona directamente por la Universidad de Zaragoza, limitándose el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad a intervenir, a través de la Comisión-Mixta paritaria, en la planificación general inicial y en el seguimiento del mismo, siempre desde el más escrupuloso respeto a la autonomía universitaria. En consecuencia, para poder responder con precisión a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, se trasladó el contenido de la misma al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, obteniendo la siguiente respuesta:

La demolición de dos módulos residenciales y, principalmente, del pabellón central de servicios supondrá una disminución de la oferta de plazas de alojamiento del Colegio Mayor «Pablo Serrano» durante los meses en los que se ejecuten las obras de construcción del nuevo Colegio Mayor. Con el fin de aminorar al máximo esa incidencia, durante el período que duren las obras está previsto poner en uso de inmediato una central térmica y un transformador eléctrico que doten de electricidad, agua caliente y calefacción a los dos módulos que se mantienen y así poder seguir ofertando unas 90 plazas de alojamiento. Respecto al servicio de comedor, la Universidad de Zaragoza ya ha iniciado las gestiones oportunas para que los residentes puedan disponer de ese servicio en unas dependencias anejas al campus.

Una vez finalizadas las obras y puesto en funcionamiento el nuevo Colegio Mayor se obtendrá un número de plazas similar al actual, pero de mayor calidad residencial en cuanto a servicios y prestaciones. Además, existirá la posibilidad de incrementar, si fuese necesario, el número de plazas disponibles con la utilización de los dos módulos residenciales que no van a demolerse para la construcción del nuevo colegio mayor.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta número 781/05, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta número 781/05, formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa al retraso en el plan de actuaciones en infraestructuras del campus universitario de Teruel y, concretamente, a la residencia universitaria, publicada en el BOCA núm. 138, de 7 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La construcción del nuevo Colegio Mayor «Pablo Serrano», cuya directa ejecución realizará la Universidad de Zaragoza, ampliará la oferta de plazas residenciales para dar cobertura suficiente al previsible crecimiento de alumnado del campus de Teruel en los próximos. No obstante, es preciso recordar que, en función de la autonomía universitaria y de lo establecido en sus Estatutos, la planificación de plazas de residencia así como la gestión de las residencias universitarias corresponde a la propia Universidad de Zaragoza.

Una vez finalizadas las obras y puesto en funcionamiento el nuevo Colegio Mayor se obtendrá un número de plazas similar al actual, pero de mayor calidad residencial en cuanto a servicios y prestaciones. Además, existirá la posibilidad de incrementar, si fuese necesario, el número de plazas disponibles con la utilización de los dos módulos residenciales que no van a demolerse para la construcción del nuevo colegio mayor.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad.
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a las Preguntas núms. 805/05 y 806/05, relativas a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el

Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales a las Preguntas núms. 805/05 y 806/05, formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Suárez Lamata, relativas a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005, publicada en el BOCA núm. 140, de 14 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El programa 126.5, denominado Entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos, recoge las dotaciones con las que la Administración de la Comunidad Autónoma financia a la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos.

El presupuesto inicial del programa fue de 7.276.289 € con la siguiente distribución:

11.03.126.5.440.00	2.884.289,-€
11.03.126.5.740.00	4.392.000,-€

La aplicación 11.03.126.5.440.00 se incrementó en 925.481,54,-€ correspondientes a la aportación de los Departamentos a los Gastos centralizados que gestiona la Entidad.

Todos los créditos del Programa 126.5 han sido objeto de disposición al tratarse de subvenciones nominativas al amparo de la Disposición Adicional Segunda 2.a) de la Ley 11/2004, de 29 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2005.

La ordenación de pagos se realiza trimestralmente.

Zaragoza, 20 de junio de 2005.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 810/05, relativa a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a la Pregunta núm. 810/05, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Suárez Lamata, relativa a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005, publicada en el BOCA núm. 140, de 14 de junio de 2005.

Zaragoza, 5 de julio de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En contestación a la pregunta parlamentaria n.º 810/05, realizada por el Grupo Parlamentario Popular, se pone en su conocimiento que con cargo a la aplicación presupuestaria 1301 5 111 810 del presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2005 se han suscrito 3.883 nuevas acciones de la empresa pública «Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, S.A.».

Zaragoza, 21 de junio de 2005.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

